



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056232/2013, por el cual se informa que la Dra. Florencia D'ALOISIO se encuentra en condiciones de ser declarada "DOCENTE AUTORIZADA" en la Cátedra PSICOLOGÍA EDUCACIONAL del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 621-H.C.D.-2014 la Dra. Florencia D'ALOISIO es aceptada como ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 30 vta.;

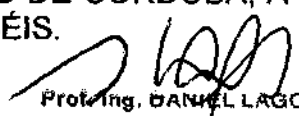
Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

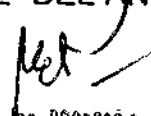
Art. 1º).- Declarar a la Dra. Florencia D'ALOISIO (D.N.I: 28.486.082) como "DOCENTE AUTORIZADA" en la Cátedra PSICOLOGÍA EDUCACIONAL del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente (centro), Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

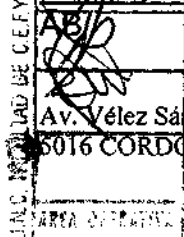
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 193 -H.C.D- 2016.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina